

PERFIL DEL PUESTO EN EL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL								
Clave o nivel del puesto	Denominación del puesto en la estructura orgánica	Área o unidad administrativa de adscripción	Funciones del puesto	Tipo de plaza: estructura, confianza, base, otro [especificar]	Escolaridad requerida: Ninguno/ Primaria/ Secundaria/ Bachillerato/ Carrera Técnica/ Licenciatura/ Maestría/ Doctorado/ Post-doctorado	Área de conocimiento requerida	Tiempo de la experiencia laboral requerida (expresada en años)	Áreas de la experiencia laboral que se requiere en el puesto
40.5	Contraloría Interna	Dirección General	Promover y verificar en el ámbito de su competencia, la eficiencia en las operaciones del Instituto, y el cumplimiento de sus objetivos y de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas vigentes, de acuerdo a lo que funcionalmente le dicte la Contraloría General del Distrito Federal.					Con fundamento en el artículo 34 fracción v, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, la Contraloría Interna en el Instituto de Vivienda del Distrito Federal depende de la Contraloría General del Distrito Federal. El Ente Público Obligado a publicar la información es la Contraloría General del Distrito Federal, que forma parte de la Administración Pública Centralizada. Puede consultarse en http://www.transparencia.df.gob.mx